

El Secretario Ad-hoc definió constancia que con un total del 100% se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la reunión de la Junta.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la Junta, el Presidente Ad-hoc formó la lista de asistentes de la Junta General para la celebración de la reunión de la Junta.

El Secretario Ad-hoc definió constancia que con un total del 100% se ha completado el quórum de instalación para la reunión de la Junta.

En la ciudad de Quito, el día 15 de mayo de 2019, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía GROWFLWERS PRODUCCIONES S.A. (en lo posterior denominadas la "Compañía"), ubicadas en el KM 4 de la vía Intercostanica en dirección al Quinche, del cantón Quiloto, se reunieron los accionistas de la Compañía, como Herrera actua como Presidente ad-hoc de la Junta, y Carlos Manuel Dávalos, actua como Secretario ad-hoc de la Junta.

En la reunión se establecieron los siguientes acuerdos:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a la convocatoria privada, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:
2. Administración durante el ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación financiera y del estado de resultados integrales y los demás documentos exigidos por la Ley, correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver sobre el informe de Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico 2018.
5. Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico 2018, y sobre el destino de utilidades en caso de haberlas.
6. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Comisario Suplente, así como la designación de Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

Acciónista	Capital	Acciones	SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES SOCIEDAD ANÓNIMA	Representado por: Carlos Manuel Dávalos Melidona	USD \$1.089.039	1.089.039	99.99%	TOTAL CARLOS MANUEL DÁVALOS MELDONADO	USD \$1	1	0.01%	USD \$1.089.040	1.089.040	100%	

El Secretario Ad-hoc formó la lista de asistentes de la Junta General do Accionistas (en adelante cumplimentó como "Junta"), a las 11:15 horas, de conformidad con el Libro de Acciones y

Maria Elena Herrera actuó como Presidente ad-hoc de la Junta, y Carlos Manuel Dávalos, actua como Secretario ad-hoc de la Junta.

En la reunión se establecieron los siguientes acuerdos:

1. Reunida el 15 de mayo de 2019, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía, en la ciudad de Quito, el Presidente ad-hoc de la Junta, y Carlos Manuel Dávalos, actua como Secretario ad-hoc de la Junta.
2. Administración durante el ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a la convocatoria privada, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:
4. Conocer y resolver sobre el informe de Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico 2018.
5. Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico 2018, y sobre el destino de utilidades en caso de haberlas.
6. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Comisario Suplente, así como la designación de Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

Reunida el 15 de mayo de 2019

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
GROWFLWERS PRODUCCIONES S.A.

Los accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente Ad-hoc informa a los presentes que debía volverse inmediatamente por la misma. El Secretario Ad-hoc informa a los comités que debe votarse voluntariamente por la moción. Los abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se cumplirán en la votación y que al momento de votar, no se pondrá modificar la moción propuesta.

Presidente Ad-hoc de la Junta consultó a los presentes si existe algún shigurenka sobre la moción presentada o traerá alternativa para consideración de los accionistas.

El Presidente Ad-hoc de la Junta informa a los presentes que de conformidad con la Ley, el informe del Comisario Procurador es esta disposición de los accidentes. Sin embargo, se da decreta al Informe y una vez escuchado, revisado y analizado, el Presidente Ad-hoc de la Junta propone la siguiente modificación: "Aprobar la gestión y el informe de Comisión por el ejercicio económico 2018".

2.2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Comisión durante el ejercicio económico 2018.

Conocido y respetado por su trayectoria en el sector público, el Presidente Ad-hoc de la Junta solicita se le encienda al seguidor

que el 100% de votos a favor, con el voto de los electores, la modificación propuesta se considera APROBADA.

CARLOS MANUEL DAVALOS Maldonado	A FAVOR
SUEÑOS DE LOS ANDES BOQUETANDES Sociedad Anónima	A FAVOR
Moto	Mediofísica

FPI o expuesto y después de debatir la Junta de Accionistas, el Secretario Ad-hoc firmó a los socios fondistas por orden alfabetico, uno a uno, en voz alta, para que sefrazan su derecho de Voto.

El Secretario Ad-hoc informó a los comparecientes que los votos en el debate y las asistencias se sumarán a la mayoría de votos simples que se comprenderá en la votación y que el momento de votar, no se puede modificar la medida propuesta.

Los accidentes apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente debe informar a los presentes que se debe proceder a votar la medida alternativa sobre la misma.

El presente informe ayuda a los profesionales de la salud a entender mejor las estrategias para la promoción y la intervención en el desarrollo de las habilidades de los padres y las madres.

Generante de la Compatibilidad por el efecto económico 2018.

Per los sistèmets.

El Presidente Ad-hoc de la Junta Informa a los Pieses que do conformidad con la Ley, el informe del Gobernante General de la Compañía es la desposición de los accionistas. Sin embargo, la lectura al

14. Conocer y resolver sobre el formato presentado por el Gerente General, relativo a su admisión/reclamación durante el ejercicio económico 2018.

FBI Presidente Ad-hoc de la Junta, luego de consultar la presentación de la totalidad del capital social de la Compañía, declaró formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal y dispersa que se producía a consecuencia del primer punto del orden del día acordado;

Conocido y resuelto este punto, el Presidente Ad-hoc de la Junta solicita se dé lectura al siguiente punto del orden del día.

Finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se considera APPROBADA.

Con el 100% de votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se considera APPROBADA.

VOTO	ACUERDO	VOTO	ACUERDO
A FAVOR	SUEÑOS DE LOS ANDES BOQUETANDES	A FAVOR	SOCIEDAD ANÓNIMA
A FAVOR	CARLOS MANUEL DAVALOS Maldonado	A FAVOR	

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, el Secretario Ad-hoc llama a los accionistas por orden alfabetico, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

que debe votarse inmediatamente por la misma. El Secretario Ad-hoc informa a los comparecimientos que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples que se cumplió en la votación y que al momento de votar, no se pliega modifcar la moción propuesta.

Los accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente Ad-hoc informa a los presentes

que presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

El Presidente Ad-hoc de la Junta convocula a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción

financiera y del establecimiento legal para la siguiente moción: "Aprobar Estadio de Situación al ejercicio económico 2018".

Así mismo, tomando en consideración que la Compañía se encuentra aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera exigidas por la Suporintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el Presidente Ad-hoc pone a consideración de los accionistas, los documentos exigidos por la Ley, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera. Una vez establecidos, revisados y analizados, el Presidente Ad-hoc solicita que sea aprobado por los accionistas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías, el Presidente Ad-hoc interviene para pedir a los asistentes la revisión del Estadio de Situación Financiera y del establecimiento contable establecido en el ejercicio económico 2018, mismos que establecen a disposición de los accionistas en el plazo establecido en el resultado de acuerdo.

3. Conocer y resolver sobre el Estadio de Situación Financiera y del establecimiento contable establecido en el ejercicio económico 2018.

Integrantes y los demás documentos exigidos por la Ley, correspondiente al ejercicio

Conocido y resuelto este punto, el Presidente Ad-hoc de la Junta solicita se dé lectura al tercer punto del orden del día.

Finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se considera APPROBADA.

Con el 100% de votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se considera APPROBADA.

VOTO	ACUERDO	VOTO	ACUERDO
A FAVOR	SUEÑOS DE LOS ANDES BOQUETANDES	A FAVOR	SOCIEDAD ANÓNIMA
A FAVOR	CARLOS MANUEL DAVALOS Maldonado	A FAVOR	

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, el Secretario Ad-hoc llama a los accionistas por orden alfabetico, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Los accionistas apoyan la modificación propuesta, por lo que el Presidente Ad-hoc informa a los propietarios que deben procederse a votar la medida inmediatamente por la misma. El Secretario Ad-hoc informa a los propietarios que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a los comités electorales que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a los comités electorales que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a los comités electorales.

El Presidente Ad-hoc consultó a los presentes si existe algún sugerencia sobre la modificación de la Junta Consultiva para consideración de los accionistas.

E) Presidente Ad-hoc de la Junta Informa a los accionistas, que de conformidad al ejercicio económico 2018, la Compañía refleja ganancias en este ejercicio fiscal, por lo que se propone como tracción que dichas utilidades no sean repartidas a sus accionistas, los cuales de forma simultáneamente acuerden las en el Patrimonio de la compañía.

E) Presidente Ad-hoc de la Junta Procpa de la Siguiente Comisión: "Aprobado el resultado arrojado positivo de la Comisión por el Artículo correspondiente 2013, sin ninguna observación".

El Presidente Ad-hoc de la Junta Informa a los Accionistas que de conformidad al Balance General de la Compañía, sus excesos y los demás documentos exigidos por la Ley, respecto al ejercicio económico 2018, se pone a consideración de los accionistas, el informe sobre el resultado anejado para el ejercicio económico.

5. Conocer y resolver sobre el resultado arrrojado por el ejercicio económico 2018, y sobre el destino de utilidades en caso de haberlas.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente de la Junta solicita se da lectura al siguiente punto del orden del día.

Con el 100% de votos a favor, con 6 números de votos en contra, con 6 nímatos de votos en blanco; y finalmente con 0 nímatos de abstenciones, la medida propuesta se considera APPROBADA.

Academista	Waldo Sifuentes de Los Andes Bouquetandés	SOCIEDAD ANÓNIMA SUFONOS DE LOS ANDES BOUQUETANDÉS	A FAVOR SOCIEDAD ANÓNIMA SUFONOS DE LOS ANDES BOUQUETANDÉS	CARLOS MANUEL DAVALOS Maldonado	A FAVOR
------------	---	---	--	---------------------------------	---------

Por lo expuesto y despues de deliberar la Junta de Accionistas, el Secretario General a los Accionistas por orden alfabético, uno en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

El Secretario informa a los comparecimientos que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la memoria de votos simples que se computa en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar la modalidad propuesta.

Los accidentes están dentro de los que se presentan a veces proceder a voltear inmediatamente sobre la medicina propuesta.

El Secretario de la Junta señaló que los audidores extremos PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL FCUADOR CIA. LTD.A. han presentado su informe correspondiente al ejercicio económico de la Compañía del año 2018, por lo tanto es necesario que los accionistas lo revisen y lo aprueben de acuerdo a los términos establecidos en el documento.

4. Glosócer y resolvió sobre el Informe de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente Ad-hoc de la Junta concude un proceso de diez (10) minutos para la redacción del Acta.

Finalmente con el número de abstenciones, la moción propuesta se considera APPROBADA.

Con el 100% de votos a favor, con el número de votos en contra, con el número de votos en blanco; y

Acción	Voto	Nombre
A FAVOR		CARLOS MANUEL DAVALOS Maldonado
A FAVOR		SOCIEDAD ANÓNIMA SUEÑOS DE LOS ANDES BOQUETANDES

Per lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, el Secretario Ad-hoc llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Los accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente Ad-hoc informa a los presentes que debe proceder a votar inmediatamente por la misma. El Secretario Ad-hoc informa a los accionistas que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Los accionistas que comparecen que votan en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos que se computa en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

El Presidente Ad-hoc consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción propuesta.

El Presidente Ad-hoc de la Junta propone la siguiente moción: "Nombar a Marlin Díez como Comisario Principal y a Díez como Gomista de la Comisión de Control de la Compañía para el ejercicio de la Compañía, la Junta votaría a renunciar.

Sevilla como Gomista Principal y a Díez como Comisario de la Comisión de Control Económica 2019. Para designar a los Auditores Externos para el ejercicio económico 2019 se establece proceder a votar inmediatamente por la misma. El Secretario Ad-hoc informa a los presentes que debe proceder a votar inmediatamente por la misma. El Secretario Ad-hoc informa a los presentes que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

El Presidente Ad-hoc de la Junta informa a los accionistas, que do autorizado a la Ley y al Estatuto funcione de control de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

Acción	Voto	Nombre
A FAVOR		CARLOS MANUEL DAVALOS Maldonado
A FAVOR		SOCIEDAD ANÓNIMA SUEÑOS DE LOS ANDES BOQUETANDES

Finalmente con el número de abstenciones, la moción propuesta se considera APPROBADA.

Con el 100% de votos a favor, con el número de votos en contra, con el número de votos en blanco; y

Conocido y resuelto este punto, el Presidente Ad-hoc de la Junta solicita se deje la acta al siguiente punto del orden del día.

Acción	Voto	Nombre
A FAVOR		CARLOS MANUEL DAVALOS Maldonado
A FAVOR		SOCIEDAD ANÓNIMA SUEÑOS DE LOS ANDES BOQUETANDES

Per lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, el Secretario Ad-hoc llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Similes que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Al Expediente de Actas se agruparan los siguientes documentos:

- é) Documentos firmados, comprobantes.
- b) Informe de Género General
- c) Informe de Género General
- d) Grabación de la Junta

Marta Flores-Herrera
Presidente ad-hoc de la Junta

SUENOS DE LOS ANDES
ROQUETANDES S.A.
Accionista

Carlos Manuel Davalos Maldonado
Accionista

Carlos Manuel Davalos M.
Secretario ad-hoc de la Junta

Rechistelada la sesión, se procede a la clausura del Acta, la misma que es aprobada por todos los presentes en fe de lo cual es suscrita por los mismos. Biendo las 11:45 horas y una vez que el acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se concluye la Junta.